



**CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-MÉRITOS, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE TRES PLAZAS DE PEÓN, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

Celebrado el día 23 de julio de 2024 al acto de elección de vacantes del procedimiento arriba referenciado, en la sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Barañain, el Tribunal Calificador eleva la siguiente propuesta de nombramiento:

Nº de plaza	Puesto de trabajo	Persona aspirante	Destino
7.23	Peón	Arricibita Jiménez, Joaquín	Ayuntamiento de Barañain
7.24	Peón	Urretarazu Urriza, Francisco José	Ayuntamiento de Barañain
7.25	Peón	Lusarreta Elía, José Javier	Ayuntamiento de Barañain

Tal y como se dispone en la convocatoria que rige el presente procedimiento de ingreso, el Tribunal Calificador ha acordado abrir un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación en la página web y el tablón de anuncio del Ayuntamiento de Barañain para que la persona aspirante propuesta proceda a aportar la documentación que se indica en la base 10 de la citada convocatoria.

En Barañain a 24 de julio de 2024.

El Tribunal Calificador